

**SESIÓN EXTRAORDINARIA TRIGÉSIMA QUINTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018**

En Santa Cruz, a 30 días del mes de octubre de 2018, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Trigésima Quinta, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretaria Municipal Subrogante la Srta. Adriana Araya González. Presente en sala el Sr. Rafael Jara, Administrador Municipal Subrogante, Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, Sra. Soledad Vergara, Directora de Salud, Sra. Maryluz Bozo, Directora de CESFAM, Srta. Tatiana Aguilera Directora de DIDECO, Srta. Katherine Fritis, Encargada de Proyectos de DIDECO, Sr. Sandro Solar, de la Dirección de SECPLAN y Sr. Nestor Bravo, Encargado de Medio Ambiente.

1.- TABLA

- **Gastos Operación y Mantención Proyecto “Centro Veterinario de Atención Primaria, Comuna de Santa Cruz” / Director de Obras, Sr. Carlos Rojas / 9:30 Hrs.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No Hay

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

7.-TEMAS DE TABLA

- **Gastos Operación y Mantención Proyecto “Centro Veterinario de Atención Primaria, Comuna de Santa Cruz” 9:30 Hrs**

El Sr. Presidente comenta algunos aspectos de este proyecto en el sentido de que se hace necesario para la comunidad que exista un centro de atención veterinario. Es un centro de atención primaria que irá en atención de los vecinos que no tienen recursos para pagar una consulta privada, y así dar atención a sus necesidades periódicas. Es un tema sensible que hoy trae sanciones jurídicas para los propietarios y es un tema va de la mano de la prevención. El emplazamiento estará ubicado en Avenida la Paz, entre el CCR y la Multicancha.

A continuación, se da la palabra a la Sra. Maryluz Bozo quien procede a realizar una presentación en relación a las enfermedades de seres humanos y que tienen relación con la tenencia de animales domésticos. Comenta que la Ley de Tenencia Responsable otorgar algunas obligaciones a los estamentos públicos como las municipalidades. En pantalla presenta las enfermedades relacionadas con los animales y las estadísticas que se tienen al respecto como servicio de salud. Destaca la importancia de contar con este centro de atención veterinario ya que permitiría la prevención de variadas enfermedades en seres humanos que luego el servicio de salud debe atender.

Luego, toma la palabra la Srta. Katherine Fritis quien proceda a explicar el proyecto, desde la mirada de las estadísticas de lo que el municipio ha podido atender, con recursos propios y de gobierno, a los animales domésticos de la comuna. También comenta la mecánica, calidad y requisitos para obtener la atención médica veterinaria. El Sr. Sandro Solar, de la Dirección de SECPLAN comenta acerca del emplazamiento del proyecto, el que quedaría en Avenida la Paz, cerca del Parque, también se refiere al diseño del edificio.

Finalmente, el Sr. Presidente entrega algunos detalles respecto a lo que tiene que ver con los aspectos presupuestarios. Los Sres. Concejales realizan algunas consultas respecto de las estadísticas de logro de este modelo de gestión, coordinación con el área de educación, realización de una Ordenanza Municipal, situación de perros vagos, perfil de los profesionales, situaciones complejas con mascotas que son abandonadas, expandir atención a otros animales y no solo perros y gastos, control de vectores, y otros proyectos asociados, estas consultas son atendidas por los profesionales presentes y analizadas por los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar los Gastos de Operación y Mantenimiento del Proyecto **“Centro Veterinario de Atención Primaria, Comuna de Santa Cruz”**, por un monto anual de \$28.019.840. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 397)	

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:45 horas.

9.- Se deja constancia que debido a un problema de carácter técnico no existe registro de audio de la presente sesión.



ADRIANA ARAYA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal (S)

SANTA CRUZ, 30 de octubre de 2018.